

RESOLUCIÓN DE LA FUNDACIÓN IMDEA ALIMENTACIÓN POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE UN NUTRICIONISTA JUNIOR

(Ref. NJ2015-004)

Por Resolución de la Dirección de la Fundación IMDEA ALIMENTACIÓN, en adelante Fundación, 6 de marzo de 2015 se formuló la Convocatoria para la contratación temporal de Nutricionista junior - Ref. NJ2015-004.

De conformidad con lo previsto en la mencionada Convocatoria, una vez examinadas las solicitudes presentadas en forma y plazo y formulada la correspondiente propuesta de resolución por la Comisión de Evaluación de fecha 16 de abril de 2015, en el ejercicio de las atribuciones conferidas por los estatutos de la Fundación,

RESUELVO

Primero.- Adjudicar la contratación temporal de un Nutricionista junior de a tiempo parcial - Ref. NJ2015-004, al candidato/a:

- BERNICHES PINTADO, Laura

Segundo.- Se estable la siguiente lista de espera:

Nº Orden reserva	Apellidos, Nombre
1	TAPIA BELLOSO, Javier
2	FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, Jesús
3	NIETO BORÓ, Azahara

Tercero.- El/la interesado/a podrá incorporarse una vez obtenidas las debidas autorizaciones y el contrato será efectivo desde la fecha de incorporación.

Cuarto.- El/la beneficiario/a está obligado a cumplir con las normas establecidas en la Resolución de la convocatoria y su concesión. Así mismo, el disfrute del contrato queda condicionado al cumplimiento de los requisitos establecidos en dichas disposiciones.

Quinto.- Este contrato se desarrollará como parte del proyecto "*PREDIMED+DM: Efecto de una dieta mediterránea hipocalórica y promoción de la actividad física en prevención de diabetes tipo 2 en personas con síndrome metabólico*" (P114/01374) financiado por el Instituto de Salud Carlos III y el Fondo Social Europeo, en su caso, podrá cofinanciar el mismo dentro del Periodo de Programación 2014-2020.

Sexto.- Notifíquese al interesado y publíquese en la página web de la Fundación.

Madrid, 4 de mayo de 2015

Fdo.: Guillermo Reglero Rada
Director IMDEA-Alimentación